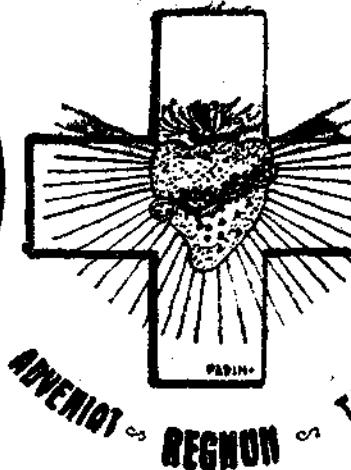


EL SIGLO + FUTURO

DIARIO CATÓLICO



TRADICIONALISTA

FUNDADO POR DON RAMÓN NOCEDAL Y ROMEA EL 19 DE MARZO DE 1870

Año LVIII.-Número 17.579

Madrid, viernes 6 de enero de 1955

2.ª época.-Año XXVI.-Número 7.797

LOS SANTOS REYES, FIESTA DEL TRADICIONALISMO

La Monarquía cristiana

Celebra la Iglesia en el día de hoy la fiesta de los Santos Reyes y con ella celebramos nosotros, los tradicionalistas, la fiesta de la Monarquía tradicional. Ambas evocaciones surgen para nosotros inseparables.

Surgen inseparables, porque la Monarquía tradicional, la Monarquía cristiana, se ha nutrido siempre de la savia del espíritu y del derecho cristianos. El día que en el Portal de Belén recibió adoración el Rey de los Reyes, aquél día nació la Monarquía cristiana, que fué ungida luego con sangre divina en el calvario. La ofrenda de la adoración se hacía sobre un trono de miseras pajas, sin duda para hacer ver que la humanidad no estorbaba a la majestad; en el calvario se oró con espinas punzantes, como símbolo de las esperanzas del mundo y del poder, que antes son cargas y deberes que humanos galardones.

A este divino ejemplo acomodamos nosotros el concepto de la Monarquía, jerarquía suprema de la vida nacional y primera entre todas las tradiciones hispanas.

El Rey para el pueblo, no el pueblo para el Rey, frente al concepto patrimonial que injustamente se nos ha imputado, no procedencia de derecho divino de las majestades humanas, pero sí origen divino del derecho, porque todo poder legítimo tiene origen divino al tener que acomodarse al derecho natural y al derecho positivo revocado. No cesarismo absoluto—negación de todo el orden cristiano—, sino poder limitado por unas bien definidas, claras y eficientes contenciones orgánicas.

A estos caracteres, sin los cuales queda desvirtuada, ha de acomodarse la institución que nosotros propugnamos sin claudicación frente a tantas claudicaciones, sin vacilación entre tantas vacilantes actitudes. Como corresponde a la firmeza de la fe que en nosotros despiertan sus exencias históricas, como corresponde a la triste experiencia que los efectos de su eclipse, no recientes, sino ya secular transcurso, han producido en la vida nacional.

Es la institución que tiene su apoyo en la tradición, que Melia llamó el sufragio universal de los siglos. Es la que responde a la verdadera voluntad nacional, que no es la movida y caprichosa manifestación de la opinión de un momento, ni la de una generación, sino el voto unánime y acumulado de las sucesivas generaciones que forjaron y mantuvieron creencias y aspiraciones idénticas: creencias y aspiraciones que pasaron a formar en el acervo común e indestructible de nuestro pueblo.

Magistratura tan magnífica dió vida y sér a la patria al arraigar en la historia por medio de las fuerzas sociales que bajo su dirección se desenvolvieron, ordenando en fecunda unidad el espíritu nacional. Ella fué la unidad, el vértice convergente de las unidades espirituales y de los esfuerzos materiales que hacen virtuales los comunes anhelos. Fué también la continuidad, que garantiza aquella virtualidad. Y la permanencia que asegura el cumplimiento de los destinos hispanos.

Por eso Monarquía española es sinónimo de nación española. Y de tal modo se identifican y complementan en un mismo sér social la institución y el pueblo, que es difícil suprimir la primera sin suprimir la historia nacional, no penetrar ni concebir su verdadero concepto y poderse explicar el rico y verdadero contenido espiritual de nuestro pueblo.

En la sociedad española, el Tradicionalismo, esto es, la Comunidad Católica Monárquica, es la organización política que defiende sin titubeos, sin desmayos ni pesimismos, todas las conclusiones y postulados sociales que dimanan de estos grandes principios que expresan con la más justa adecuación los elementos históricos constitutivos y formativos de nuestra patria.

Así, frente a todas las negaciones religiosas y filosóficas, políticas y sociales, históricas y actuales de la revolución, nosotros, los tradicionalistas, oponemos las soluciones integras, fuertemente españolas, las verdaderas condiciones nacionales: el espíritu católico, informando el desenvolvimiento de la sociedad, la institución monárquica con sus naturales atributos que llevan anejos sus también naturales limitaciones, las libertades regionales y municipales que son las garantías de aquellas limitaciones, el principio de representación de donde arranca la constitución orgánica de la nación. Esto a tanto equivale como a toda la tradición religiosa, política y social de España.

De estas sencillas consideraciones no puede hurtarse una consecuencia que brota de ellas lógica y espontáneamente: el Tradicionalismo no es un partido político; el Tradicionalismo es una substancia histórica, es, en definitiva, la concreción política del pensamiento español. De la misma suerte que la institución cuya fiesta celebramos hoy, no es el poder moderador del doctrinariismo liberal, ni el poder ejecutivo de una arbitraria y artificiosa división de poderes, sino sencillamente el órgano supremo del poder en quien la nación ha localizado su soberanía.

Y por ser el Tradicionalismo la concreción política del pensamiento español, recoge mejor que nunca en estos días críticos el sentir de los que aún conservan la inteligencia incontaminada de las negaciones revolucionarias. Cuando a la negación mitigada y nebulosa del doctrinariismo sucede esta afirmación radical de la anarquía y del desorden, se perfilan más los contornos del pensamiento español y el desplazamiento hacia nuestro ideario se hace más patente y se produce con mayor evidencia y eficacia.

Sirva, pues, esta fiesta de la Monarquía cristiana para la afirmación, por nuestra parte, de estos claros principios de la ideología tradicionalista en esta hora de angustias y zozobras para la patria.

V sirvan también para la reiteración de nuestras inquebrantables lealtades personales a don Alfonso Carlos de Borbón. No sería el nuestro un Tradicionalismo integral, si no vinculásemos la bandera inmaculada en manos de un abanderado que la enarbola y simboliza con toda suerte y legitimidades; legitimidades de herencia, de ejercicio y de sacrificio.

Ante la bandera y el abanderado rinde en este día la Comunión Tradicionalista la renovación de su lealtad, con anhelos cristianos y fervores patrióticos.

EL CONDE DE RODEZNO

En el día de los Santos Reyes, patronos celestiales de todos los poderosos de la tierra a quienes dieron el ejemplo de rendir su majestad ante la realeza de Cristo desconocida de los hombres y arrinconada en un pesebre, **EL SIGLO FUTURO** ofrece hoy sus respetos y testifica su adhesión a las egregias personas de los augustos Duques de San Jaime que simbolizan un régimen político esencialmente cristiano y reconocedor del divino reinado que a Jesucristo Nuestro Señor corresponde sobre los pueblos y naciones y de un modo especial sobre la patria española.

DIA DE REYES

Tiene tres títulos la regia potestad, que por si solos declaran su naturaleza soberana, majestad, principio.

Soberanía—Dicen que ésta voz procede de esperar omnia, que quiere decir sobre todo. Cuando de ahí no procede, según el rigor etimológico, muy cerca lo está; ese es su concepto fundamental. Sobre todo en todos los órdenes, y es la soberanía absoluta que sólo a Dios conviene; sobre todo en un orden determinado, y es la soberanía relativa que conviene a los hombres. Pero qué es aquí todo?

Perdónese que insistamos en conceptos en que es fuerza insistir mientras insistan los errores correspondientes. La sociedad se compone de muchedumbre y unidad, como de materia y forma. La materia es la muchedumbre, la forma es la unidad; y la unidad es la autoridad. La forma es superior a la materia, y la autoridad es superior a la muchedumbre; la forma es superior a todo lo que no es forma, y la autoridad es superior a todo lo que no es autoridad. Esto es el todo sobre el cual tiene superioridad y soberanía la forma, y ésta es el todo sobre el cual tiene superioridad y soberanía la autoridad correspondiente muchedumbre social.

El pueblo—de apópolis, en que los más ven el apollo de la política—esa muchedumbre. De este modo no es soberano el pueblo. Y si por pueblo se entiende simplemente la muchedumbre y la autoridad, la materia y la forma, siempre se entenderá también que la soberanía está en la forma y no en la materia, en la unidad y no en la muchedumbre. Y cuando se establecen dos soberanías, como en el régimen constitucional, soberanía del pueblo y soberanía del monarca, se trastornará, y no impunemente, el concepto de la soberanía. Porque la soberanía es sobre todo, y ésta soberanía tiene que ser sobre todo. Tal trastorno va contra la naturaleza de la soberanía, y por eso en la práctica la una acorrala a la otra y la destruye.

En el régimen monárquico tradicional, esa unidad de la muchedumbre social, esa autoridad se encarna en una persona física, que es la unidad más adecuada a su personificación, por ser la más una, el yo; y no hay más que una soberanía y un soberano. No hay confusiones, ni violencias, ni trastornos de la naturaleza de la soberanía; ni es conceivable el espectáculo de dos soberanías que en lucha siempre acaban por destruirse y eliminar todo principio de autoridad ni se da el espectáculo de entregar la unidad social al capricho de la pluralidad, que es el capricho de las turbas.

Majestad—Para esta soberanía se encava entre dos extremos. Por una parte esta soberanía no hace al monarca de distinta especie que sus subditos. No lo divina, ni en sentido pagano, como los paganos lo divinizaban, ni en sentido panteísta, como divinizaron los modernos la suprema magistratura civil. Aquello de afirmar que el Estado es la suprema manifestación de la divinidad y en él la monarquía o la democracia, que dese para Hegel y para cuantos militan en la izquierda hegeliana, socialistas y comunistas; quédese también para ciertas sectas protestantes y partidos liberales que poco menos erigen en pontifex la surema magistratura del Estado. Por otra parte, tampoco es tal la soberanía del monarca verdadero, que no se oponga a la absurdidad democrática que mide por rasero la unidad y la muchedumbre, la materia y la forma.

La palabra majestad señala el término medio entre ambos extremos.

Majestad viene de amatus, mayor. De manera que el soberano es mayor y no igual a la muchedumbre; pero como lo mayor y lo menor, el más o el menos, no midan la especie, humana y relativa es la soberanía del monarca, sujetamente tal a su absoluta correspondiente, que como veemos está en Dios y sujeta a todo cuanto razonable debe sujetarse la prudencia humana.

Principio—Por esto no puede ser absoluta su soberanía, ni su correspondiente independencia. Pero el monarca es el principio, **primum capit**, la primera cabeza.

Y aunque lo es principalmente en cuanto de él se derivan las autoridades a él subordinadas, y de él procedentes, como las encendidas de su luz, pero en cuanto fomento y amparo los derechos de las demás sociedades, en cuanto tiene que conceder el bien particular con el bien común, ejerce actividad como de primera cabeza sobre las cabezas de esas sociedades.

MAS

LO

ABSOLUTO

DE

LA

SOBERANIA

COMO

LO

ABSOLUTO

DE

TODAS

LAS

CLASAS

ORGANIZADA

EN

RÉGIMEN

DE

LIBERTAD

Y

JUSTICIA

—

NOS

ENCONTRAMOS

ESTAR

HECHO

LA

UNIÓN

QUE

COMO

DICE

MELIA

LA

MONARQUÍA

TRADICIONALISTA

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—</

A PROPOSITO DE LA FIESTA DE HOY

Lemos visto una sombra...

"Aquí nacgo romero, que es hasta para la memoria. ¡Tómalo, amigo mío, para que te acuerdes!"

Shakespeare. "Hamlet".

Como la sombra del buen rey Hamlet en el castillo de Elsingor, esa sombra ha sido vista en un palacio abandonado de la calle de Quintana.

Fue de noche y al conjuro de las doce campanadas de la iglesia del Buen Suceso.

Los que estábamos cerca pudimos observar sin perder detalle, Era una sombra de mujer. Iba y venía por los salones de la casa muerta. Con la fuerza irresistible del miedo, nos acercamos a los cristales de un ventanal y metimos dentro los ojos. Una vez se había encendido sobre el piano de cola. La sombra entonces se vistió toda de blanco, se hizo carne viva y se sentó a interpretar un aire genuinamente madrileño, un tema salido del corazón del pueblo de las majas y las verbenas.

A suconjuro, la habitación comenzó a poblarlo de fantasmas. Eran gentes sencillas de la calle, que acercaban a la sombra y le cubrían de besos las manos. Niños humildes con brazadas de flores y labios llenos de gracias. Todos juraban amor. Y gritaban todos:

—¡Es ella! Es nuestra Isabel castiza! La más madrileña, la más generosa, la más simpática... ¡Vedla a nuestro lado, mezclada con nosotros, acariciando a nuestros hijos, conversando con nuestras mujeres!... ¡Es la que va a pie, riendo a nuestro lado, a la pradera de San Isidro y a San Antonio de la Florida! Madrid tiene el orgullo de poseerla, y ella, a su vez, tiene el orgullo de poseer a Madrid!

Las notas seguían sonando, claras negras, limpias, evocadoras... La legión de fantasmas se hizo a un lado para dejar paso a nuevos fantasmas. El aire popular se tró en aire clásico de música profunda y severa. Los que entraban ahora eran personajes de frac: músicos encumbrados por la fama, pintores ilustres, poetas y literatos, que ponían reverencias sobre la túnica de gasas de la sombra hecha carne, mientras no se tardaba de repetir:

—¡A vos, señora, lo debemos todo!

Y tras esta nueva legión, otras legiones de las prolíficas entrañas del pueblo.

—¿Qué haríamos si la perdieran algún día?

Se escuchaba por doquier.

En esto, los aires típicos y las clásicas notas fueron cambiando poco a poco, hasta convertirse en marcha fiambre de desgarradores acentos.

Extraño cuadro!

Como por arte de magia, todas las legiones desaparecieron del palacio. Ni una sola permaneció junto al piazo evocador que lloraba. ¡Ni una!

La sombra se puso en pie. Esperaba ansiosa una palabra, una sola palabra de los que hasta hace apenas dos años se decían suyos. Esperaba de los humildes, que tanto quisieron, y al convencerse de la realidad, esperó

NOTAS POLÍTICAS

El señor Moles será nombrado en breve Alto Comisario

El cese de los concejales elegidos por el artículo 29

CONSTITUCIÓN DEFINITIVA DEL CONSEJO DE INDUSTRIA

Con arreglo al Reglamento de 31 de noviembre de 1931, se ha constituido definitivamente el Consejo de Industria en la siguiente forma:

Presidente, don Eusebio Martí Lanuza; presidentes de Sección, don José Moles Garzón, don Silvano Rialho Puignau y don José Sisterra Berdasco.

Vocales, don Jaime Petit Renón, don Luis Carretero Niera, don Manuel Mafo de Molina y Pien, don Celestino Archaneo Pano y don Carlos E. Montañez Criquillón.

La plaza de secretario se anunciará a concursó-oposición en breve.

CONSEJO DE MINISTROS

Esta tarde, a las cinco, se reunirán los ministros en Consejo en el palacio de Buenavista.

COMBINACION DOMÉSTICA

Con motivo de las fiestas de primero de año, el ministro de Estado, señor Zulueta, obsequió ayer tarde con un té, en uno de los salones del ministerio, a los periodistas que hacen información en aquel departamento ministerial. Concurrieron también los altos jefes del ministerio.

El señor Zulueta atendió amablemente a los informadores de los diarios de Madrid y correspondientes extranjeros, y en su charla con ellos confirmó que en la próxima combinación diplomática entrará el comisario superior de España en Marruecos, señor López Ferrer, y para este cargo será nombrado, desde luego el gobernador de Barcelona, señor Moles.

EL ALCALDE DE COIN SUSPENDE UN ACTO EN EL QUE IBA A INTERVENIR EL SEÑOR GIL ROBLES

MALAGA. 5.—En el expreso llegó el señor Gil Robles, que dará mañana una conferencia en Ronda. El

de los otros, de los encumbrados por ella, de los salvados, de los transformados por ella. Estaban en alto y por encima de toda política; eran ya fuertes, y era de gratitud, era de amor de lo que iban a hablar... Pero la muerte de éstos superó a la de los humildes! En un instante la borronaron de los palcos en los grandes festivales artísticos. Ninguno volvió a mentarla. El egoísmo que quitará en sus cabezas bajó al corazón e instalóse en él cómodamente.

A través de los cristales de la ventana la viños llorar con desconsuelo. Un gallo cantó a los lejos y amanecer. Se extinguió la luz sobre el piano. Y como la sombra del buen rey Hamlet en el castillo de Elsingor, otra sombra salió para siempre de palacio abandonado de la calle de Quintana.

JEREMIAS

JUGUETES

Alma de la niñez que pronto muere

Llegaron los Reyes, como todos los años, con su cortejo interminable de camellos cargados.

Los niños esperaban con impaciencia el despertar del día de hoy.

Junto a los zapatos minutiscos, puestos en hilera, los Reyes han dejado a los niños todo lo que habían pedido en sus cartitas blancas: un ferrocarril, una cochera con caballos, un autobús, un regimiento de soldados de plomo, un cañón, una plaza de toros...

Y, en el día de hoy, los niños no se separan de los juguetes que los buenos emissarios les trajeron desde lejanos países de Oriente.

Un niño pobre depositó en el búnker de un gran bazar su cartita blanca, que empeoraba como todas: "Señor don Melchor: Yo quiero..." Y formó en la fila de niños que llevaban la misiva en la mano pidiendo el objeto de sus ilusiones. Le llegó el turno, y su manecita temblorosa introdujo por la enorme boca del búnker la cartita escrita con la misma ilusión que todos. Y esperó.

Hoy, al asomarse a su ventana, que da a un tejado muy alto, el niño ha encontrado sus zapatos rotos, llenos de escarcha!... Y dicen que llorado.

A la niña huérfana que no conoce a su madre, que no la recuerda, le han traído una hermosa muñeca que anda, que cierra los ojos y que dice "Ma-má" cada vez que se le tira en un bulto.

No comprende lo que la muñeca dice, que es para ella un lenguaje bien extraño. Y no acierta a reír con el juguete, que parece le hace aparecer en su alma el vacío de un sentimiento que nunca podrá llenar.

Día de Reyes, día de ilusiones. Los Magos, guiados por la estrella, han llegado ya al portal de Beccamino por vergüenza tortuosa:

De la evasión de 29 deportados de Villa Cisneros

OTRA VERSIÓN DE COMO SE VERIFICÓ LA FUGA

Leemos en "Ágora":

"Informes particulares afirman que la evasión de los veintiún deportados se verificó el día 31 de diciembre último, entre siete y nueve de la noche.

De las noticias recibidas se deduce que los evadidos salieron del lugar de su confinamiento por el sitio conocido por Punta de la Sarga, haciendo lo en cuatro o cinco grupos, que coincidieron en este lugar para tomar la embarcación en la que habían de conseguir su libertad. Nadie pudo darse cuenta de estos propósitos, pues todos se hallaban autorizados para pasear libremente.

Siguió parecer, reunidos los veintiún deportados en Punta de la Sarga, embarcaron en una gasolinera que allí les esperaba y rápidamente se hizo a la mar, alejándose de la costa.

Y en alta mar, y a prudente distancia, se creyó que los deportados evadidos transbordaron a un buque francés, que se supone sea el "Lebrise", y cuyo rumbo desconoce, pues hasta la fecha no se tienen noticias del mismo, ni los cañoneros que, por orden del Gobierno, han salido en persecución de los evadidos, han podido determinar su dirección.

La creencia hoy más generalizada es la de que el barco francés "Lebrise" se dirige a Europa tal vez con rumbo a Inglaterra.

EL NUEVO GOBERNADOR DE VILLA CISNEROS

Esta madrugada comunicaron en la Dirección general de Marruecos que se había recibido un radiograma de Cabo Juby, diciendo que a las catorce horas habrá llegado sin novedad el nuevo gobernador de Villa Cisneros comandante Aceituno, quien hará noche allí, continuando hoy su viaje a Villa Cisneros.

Colecta por el Culto y Clero

En

446

446

446

446

446

446

446

446

446

446

446

446

446

446

446

446

446

446

446

446

446

446

446

446

446

446

446

446

446

446

446

446

446

446

446

446

446

446

446

446

446

446

446

446

446

446

446

446

446

446

446

446

446

446

446

446

446

446

446

446

446

446

446

446

446

446

446

446

446

446

446

446

446

446

446

446

446

446

446

446

446

446

446